



Secciones

LA NACIÓN **77**
AÑOS



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Organizaciones de mujeres piden una magistrada para Sala IV

Diputados se aprestan a llenar la plaza que dejó vacante la jueza Nancy Hernández; actualmente, la Sala Constitucional tiene cinco hombres y solo una mujer en magistraturas propietarias

Regalar

Escuchar

Por Michelle Campos

18 de abril 2022, 6:00 a.m.

El Instituto Nacional de la Mujer (Inamu) y grupos femeninos piden a los diputados nombrar a una mujer en la plaza que dejó vacante en la Sala Constitucional la exmagistrada [Nancy Hernández](#), quien renunció en el 2021 para asumir un cargo de jueza en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En marzo de este año, la Comisión de Nombramientos de la Asamblea Legislativa recomendó [seis candidatos](#) para sustituir a Hernández. Se trata de tres mujeres y tres hombres y estas fueron sus calificaciones: Ingrid Hess (93,7), Huberth Fernández (91,8), Vilma Sánchez (85,9), Ronald Salazar (84,4), Ileana Sánchez (83,5) y Norberto Garay (79,3).

Publicidad

Si los legisladores nombran a un hombre, la Sala IV quedaría integrada con seis hombres y solo una mujer, la magistrada propietaria Anamari Garro.

Los otros cinco magistrados propietarios son Fernando Castillo, Fernando Cruz, Paul Rueda, Luis Fernando Salazar y Jorge Araya García.

PUBLICIDAD



La Sala Constitucional está conformada por siete magistraturas propietarias y 12 suplentes.

Entre las voces por el nombramiento de una mujer están Marlene Mora Camacho, presidenta del Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica; Carolina Delgado Ramírez, representante del Frente de Mujeres de Partidos Políticos de Costa Rica; Adriana Ramírez, de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas; y Magda Díaz Bolaños, presidenta de la Asociación Costarricense de Juezas.

Publicidad



El llamado también fue respaldado por Marcela Guerrero Campos, ministra de la Condición de la Mujer y presidenta ejecutiva del Inamu.

“Esperamos una reflexión en términos de que la paridad esté representada en todos los poderes del Estado y en el sector público, pero es muy importante que en el Poder Judicial podamos ir avanzando en ese equilibrio, sustentar la representación no solo por paridad, por el hecho de ir alcanzando ese equilibrio, sino que se pueda manifestar en el seno de la Sala Constitucional una visión interseccional”, comentó la jerarca.

Guerrero dijo que esa visión ayuda a comprender las necesidades diferenciadas que tienen las mujeres.

En el caso del Poder Judicial, existe una deuda histórica con las mujeres que se ha venido saldando en los últimos años, sin que se alcance todavía una igualdad plena.

De acuerdo con la Asociación Costarricense de Juezas, en 195 años de existencia del Poder Judicial, la cantidad de nombramientos femeninos en el cargo de la magistratura ha sido exigua. En 1984, se nombró a la primera magistrada y, actualmente, de los 22 magistrados de la Corte Plena, solo siete son mujeres.

“Solicitamos con vehemencia a quienes integran la Asamblea Legislativa, nombren a una mujer en ese puesto, dado que es necesario que se respeten los tratados internacionales y la legislación nacional sobre la equidad de género y resguardo de los Derechos Humanos de las mujeres. En la actualidad, la representación femenina en esa importante Sala es deficitaria”, señaló la Asociación Nacional de Juezas.

El Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica insistió: “Nosotras continuaremos luchando fielmente contra esas barreras que afrontan las mujeres para ascender profesionalmente”.

LEA MÁS: [Magistrada Nancy Hernández elegida jueza de Corte Interamericana de Derechos Humanos](#)

Mujer encabeza lista de candidatos



Ingrid Hess, letrada de la Sala Constitucional desde 1993, encabeza la lista de candidatos a la magistratura. Ella obtuvo la mejor calificación de los seis candidatos seleccionados por los legisladores.

En el segundo puesto está Hubert Fernández, de 51 años, máster en Derecho Público por la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) y quien ha sido juez de varias instancias en el Poder Judicial.

Vilma Sánchez, quien también ha sido letrada de la Sala Constitucional, fiscal y abogada litigante, está en el tercer lugar.

La calificación de las notas que recibieron los aspirantes por sus atestados profesionales representa un 70% del puntaje, mientras que la evaluación que les dan los congresistas equivale al otro un 30%, para un total de 100%.

Diputados indecisos



Hasta el momento, el Partido Acción Ciudadana (PAC) es la única fracción que ha manifestado públicamente la intención de nombrar una mujer como remplazo de la exmagistrada Hernández, según confirmó la legisladora Laura Guido, jefa de la bancada oficialista.

“En la Sala Constitucional la brecha de género es innegable y es inaceptable que los órganos de la Corte aún no cumplan con un principio de equidad de género.

“Consideramos oportuno y necesario que la Asamblea Legislativa elija a una mujer para mantener la misma cantidad de mujeres que hay hoy, pero además es necesario avanzar en una ruta que nos permita disminuir la brecha de género en la Sala Constitucional, que en este momento está conformada por cinco hombres y una sola mujer”, expresó Guido.

Mientras tanto, Silvia Hernández, presidenta del Legislativo, aseguró que ella siempre abogará por alcanzar la paridad de género tanto en el Poder Judicial como en el resto de instancias públicas y privadas.

“En este caso, se debe lograr poner de acuerdo a mínimo 38 diputados y diputadas para poder hacer el nombramiento, lo que no es fácil, espero que las condiciones sean propicias para ello”, comentó la legisladora.

Por su parte, María José Corrales, quien lidera la fracción del Partido Liberación Nacional (PLN), comentó que los legisladores verdibancos han seguido de cerca el proceso para el nombramiento, pero a la fecha no tienen una posición unificada.

“Estamos al tanto de las manifestaciones públicas que se han dado por parte de organizaciones de la sociedad civil con respecto a esta elección y donde se sopesa además el tema de la equidad de género sobre la conformación de la Sala Constitucional y que debe abarcar a toda la Corte Plena.

“De momento no existe una posición unificada como fracción, el tema está sobre el tapete y esperaremos a que podamos retomar la labor legislativa para ahondar en esta discusión que sabemos, es urgente y necesaria para nombrar a la persona que sustituya a la magistrada Nancy Hernández”, comentó Corrales.

Pablo Heriberto Abarca, legislador del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), explicó que su fracción aún no ha visto el tema, pero aseguró que ve un panorama complicado, pues considera que nadie está cerca de conseguir los 38 votos necesarios para el nombramiento. Además, comentó que no hay consenso siquiera para agendar un día para la votación.

En el caso del Partido Restauración Nacional (PRN), su jefe de fracción, Eduardo Cruickshank, dijo que prefería no referirse al tema hasta que lo discutan a lo interno de su bancada.

LEA MÁS: [Seis candidatos para sustituir en Sala IV a exmagistrada Nancy Hernández](#)



Nancy Hernandez dejó la Sala IV para asumir como jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Foto: (Diana Méndez)

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

[Sala IV](#)

[magistrados](#)

[magistradas](#)

[diputados](#)

[nombramientos](#)

[sala constitucional](#)

[equidad de genero](#)



Reciba noticias de Google News



Michelle Campos

Periodista en la sección de Política. Graduada como bachiller en periodismo en la Universidad Latina de Costa Rica. Estudiante de licenciatura en Mercadeo. Ganadora de la Clase 8 del proyecto de periodismo colaborativo Punto y Aparte.



LE RECOMENDAMOS

Joven salía de cita médica cuando lo asesinaron a balazos frente al Hospital México



Por unanimidad, 44 diputados condenan 'actos terroristas de Hamás' y exigen protección al pueblo palestino



Nogui Acosta anuncia exhaustiva revisión de cobros de CCSS al Gobierno



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Hallan tres cuerpos en San Rafael de Escazú

Palestinos aguardan desesperados la ayuda humanitaria prometida a Gaza

Estados Unidos levanta sanciones al petróleo, gas y oro de Venezuela tras acuerdo con oposición

Tipo de cambio del dólar: jueves 19 de octubre

'Pasemos la página', Nicolás Maduro llama a Estados Unidos a reconstruir una relación de 'respeto'

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

[Boletines](#)

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)